

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO ANTONIO RODRÍGUEZ MARTE. REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 983, DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2004. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EN FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2004.

(EXPEDIENTE No. 00435-2006-SLO-SE)

La Comisión en su acostumbrado proceso de estudio de los expedientes que involucran ventas de inmuebles del Estado, analizó el contrato de venta a favor del señor **DOMINGO ANTONIO RODRÍGUEZ MARTE**, por medio del cual el Estado dominicano, a través del Ingenio Río Haina vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho, el siguiente inmueble conformado por las dos porciones de terreno descritas a continuación:

a) "Una porción de terreno con una extensión superficial de **VEINTIDÓS PUNTO NOVENTA Y SEIS (22.96) Tareas Nacionales, equivalentes a CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y CINCO (14,438.85) Metros Cuadrados**, ubicadas dentro del ámbito de la Parcela No. 34 (Parte), D. C. No. 21, del Distrito Nacional, lugar Salamanca, Proyecto de Lotificación de Solares Las Finquitas, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 34; al Este, resto de la Parcela No. 34 y porción ocupada por el señor Nivio Caamaño Sánchez; al Sur, camino y resto de la Parcela No. 16; al Oeste, resto de la Parcela No. 16 y camino existente.

b) Una porción de terreno con una extensión superficial de **TRES PUNTO TREINTA Y CUATRO (3.34) Tareas Nacionales, equivalentes a DOS MIL NOVENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y SIETE (2,097.57) Metros Cuadrados**, ubicadas dentro del ámbito de la Parcela No. 16 (Parte), D.C. No. 21, del Distrito Nacional, lugar Salamanca, Proyecto de Lotificación de Solares Las Finquitas, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 32; al Este, resto de la Parcela No. 34; al Sur, camino; y al Oeste, camino existente.

Ambas porciones de terreno hacen un total de VEINTISÉIS PUNTO TREINTA (26.30) Tareas Nacionales, equivalentes a Dieciséis Mil Quinientos Treinta y Seis

Informe Comisión Permanente de Contratos,
en torno al Contrato de Venta de Terreno a favor de
la señora Domingo Antonio Rodríguez Marte,
Expediente No. 00435-2006-SLO-SE,
Página No. 2.

punto Cuarenta y Dos (16,536.42) Metros Cuadrados. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 45/100 (RD\$157,757.45) o sea, a razón de Seis Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$6,000.00) por Tareas Nacionales.

Esta iniciativa fue enviada a la Comisión en fecha 19 de febrero del año 2004 y se presentó un informe legislativo en fecha 24 de julio del año 2006. En la reunión de la Comisión Coordinadora, de fecha 19 de mayo del año 2008, se determinó enviar nuevamente a la Comisión Permanente de Contratos, una relación de contratos con informes leídos, que sobrepasan los mil (1,000) metros cuadrados de extensión.

En su reunión de fecha 18 de marzo del año 2009, la Comisión decidió solicitar al Consejo Estatal del Azúcar (CEA), un informe pormenorizado del expediente del señor Rodríguez Marte, institución que, luego de realizar investigaciones y verificaciones referentes al citado terreno, confirmó que dicha venta fue realizada dentro de los parámetros normales, que su precio fue fijado tomando en consideración las tasaciones pública y privada realizadas, y que ha sido saldado en su totalidad.

Esta Comisión, al constatar la no objeción de parte del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) a este contrato de venta de terreno, según consta en la comunicación No. 0145, de fecha 16 de febrero del año 2010, anexa a este expediente, **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo, tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Presidente

Informe Comisión Permanente de Contratos,
en torno al Contrato de Venta de Terreno a favor de
la señora Domingo Antonio Rodríguez Marte,
Expediente No. 00435-2006-SLO-SE,
Página No. 3.

CHARLES MARIOTTI TAPIA
Vicepresidente

AMARILIS SANTANA CEDANO
Secretaria

ADRIANO SÁNCHEZ ROA
Miembro

FRANCISCO RADHAMÉS PEÑA PEÑA
Miembro

CÉSAR AUGUSTO DÍAZ FILPO
Miembro

AMÍLCAR ROMERO
Miembro